



Ramón Ibarra y la estancia Los Patos

Los hermanos Ramón y Juan Francisco Ibarra llegaron al país a mediados de la década de 1850, recalando en el pueblo de Multitas, hoy 25 de Mayo, donde se establecieron con almacén de ramos generales.

Durante diez años trabajaron y prosperaron en ese lugar hasta que deciden separarse.

Ramón se instala en Bragado, pueblo que estaba en formación, y abre un negocio similar dedicado a los ramos generales.

Esto sucedía por el año 1868 y a partir de ese momento el joven Ramón Ibarra, muy correcto en sus compras de frutos de la tierra (cereales) y muy cumplidor en sus contratos, fue ascendiendo tanto en la esfera social como en la económica al punto de llegar a contar con un capital muy bien elaborado.

Según lo recuerda Electo Urquiza en su "Roma Pampeana", Ramón Ibarra "Era modesto y humilde; nunca quiso descollar en nada, ni entre sus connacionales.

No se daba a la chismografía local, ni a la política ni a reuniones sociales. Conocía el refrán que dice "Pueblo chico revolución grande". Hasta para casarse fue precavido y de buen acierto. Se casó con una niña modesta, hija de un carpintero, llamada Catalina Laporte, que vivía enfrente de su negocio, calle Catamarca y Suárez, al Este de la plaza principal.

Ramón Ibarra llegó a ser el comerciante más rico del pueblo. Ninguno de sus colegas, ni los viejos ni los nuevos han juntado un fortunón como él ha reunido. Lo tachaban de egoísta porque no formó a ningún dependiente en su casa, excepto a su sobrino. Algo semejante ha ocurrido en sus estancias, en sus puestos y chacras. Ningún mayordomo ni capataz ni peón ha salido habilitado o socio. Todos estuvieron a sueldo o jornal. Nunca disfrutó de las alabanzas ni se amigó con los señores diputados, senadores, caudillos o personajes relumbrosos."

Además de lo señalado por

Urquiza, Ramón Ibarra tuvo activa participación en la vida comunitaria de Bragado. De hecho fue consejero escolar en varios períodos: 1879, 1893 y 1895 a 1897.

Formó parte también la Corporación Municipal en carácter de suplente y fue integrante de la primera Comisión pro Hospital del año 1893 con el cargo de Tesorero, a instancias de Andrés Macaya.

Hacia 1872 adquirió la estancia Los Patos, histórica según se desprende del trabajo publicado por Caggiano, con una extensión de aproximadamente 5.000 hectáreas de tierra.

Ramón Ibarra y Catalina Laporte tuvieron 9 hijos:

Andrés, José Ramón, Catalina, (casada con Bernardo Elizondo), Juan Bautista, (casado con Marta Negueloua) Francisco Lope, (Casado con María Lorena Negueloua), Fermín, Rodolfo, Guillermo y Laura (casada con Dr. Rosenzuaig).